ACTA ORDINARIA 01-2024
29 de enero de 2024

Índice del Acta

ARTÍCULO I Comprobación del quórum. 4
ARTÍCULO II Lectura y aprobación del orden del día Nº 01-2024. 4
ACUERDO 01 5
ARTÍCULO III Lectura y aprobación del acta ordinaria Nº 21-2023 y las extraordinarias N° 11 y 12-2023. 5
ACUERDO 02 6
ACUERDO 03 6
ACUERDO 04 7
ARTÍCULO IV Control de acuerdos pendientes de las sesiones ordinarias N°12 y 21-2023. 8
ARTÍCULO V Informes. 9
5.1 Decanato 9
5.2 Vicedecanato 10
5.3 Dirección Ejecutiva 12
ARTÍCULO VI Administrativos. 13
6.1 Propuesta del cronograma para las sesiones del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud para el I semestre 2024. 13
ACUERDO 05 17
6.2 El acuerdo UNA-JB-ACUE-907-2023, distribución del fondo asignado para eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario, para el año 2024. 18
ACUERDO 06 22
6.3 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-033-2024, solicitud de ayuda económica a favor de la Dra. Marcela Suarez Esquivel. 22
ACUERDO 07 25
ARTÍCULO VII Académicos. 26
7.1 El acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-093-2023, distribución de horas estudiante asistente académico y horas estudiante asistente graduado para el año 2024. 26
ACUERDO 08 28
ARTÍCULO VIII Correspondencia. 29

ACTA ORDINARIA (VIRTUAL) N° 01-2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO (VIRTUAL) 01-2024, CELEBRADA POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EL LUNES VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS OCHO HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS, MEDIANTE LA APLICACIÓN TEAMS.

PRESENTES

Nombre	Ubicación
Dr. Felipe Araya Ramírez Decano	Oficina del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Dra. Laura Bouza Mora Vicedecana	Casa de habitación, Lagunilla de Heredia
M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez Directora Ejecutiva	Oficina del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Dr. Enrique Cappella Molina Director, Escuela de Medicina Veterinaria	Sala de reuniones del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.
M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas Director, Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	Casa de habitación, San Isidro de Heredia

AUSENTES SIN EXCUSA

Nombre	Puesto
Srita. Milena Zamora Volio	Representante Estudiantil, EMV

PRESIDE: Dr. Felipe Araya Ramírez
SECRETARIA DE ACTAS: Licda. Beatriz Núñez Cruz

ORDEN DEL DÍA

Artículo I **Comprobación del quórum.**

Artículo II **Lectura y aprobación del orden del día Nº 01-2024.**

Artículo III **Lectura y aprobación del acta ordinaria Nº 21-2023 y las extraordinarias N° 11 y 12-2023.**

Artículo IV **Control de acuerdos pendientes de las sesiones ordinarias N°12 y 21-2023.**

Artículo V **Informes.**

Artículo VI **Administrativos.**

6.1 Propuesta del cronograma para las sesiones del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud para el I semestre 2024.

6.2 El acuerdo UNA-JB-ACUE-907-2023, distribución del fondo asignado para eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario, para el año 2024.

6.3 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-033-2024, solicitud de ayuda económica a favor de la Dra. Marcela Suarez Esquivel.

Artículo VII **Académicos.**

7.1 El acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-093-2023, distribución de horas estudiante asistente académico y horas estudiante asistente graduado para el año 2024.

Artículo VIII **Correspondencia.**

ARTÍCULO I Comprobación del quórum.

FELIPE ARAYA RAMIREZ08:39
Bueno, muy buenos días. Muchas gracias por atender esta primera sesión ordinaria del Consejo de Facultad, hoy lunes 29 de enero del 2024, son las 8:39 de la mañana, nuevamente muchas gracias por atender la convocatoria y es una sesión ordinaria virtual. Entonces, por favor, indicar en donde se encuentran ubicados el día de hoy para efectos del acta.

En mi caso estoy en las oficinas del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.

LAURA BOUZA MORA08:40
Buenos días, Laura Bouza desde su casa de habitación en Lagunilla de Heredia.

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ08:40
Buenos días. Gloriana Villegas en las oficinas del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud, gracias.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA08:40
Buenos días. Enrique Capella, estoy aquí en la sala de sesiones de la Oficina Decanato de Ciencias de la Salud.

JUAN GUTIERREZ VARGAS08:40
Buenos días, Juan Carlos Gutiérrez en modalidad teletrabajo desde mi casa de habitación, San Isidro de Heredia.

BEATRIZ NUÑEZ CRUZ08:41
Beatriz Núñez, en las oficinas del Decanato de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO II Lectura y aprobación del orden del día Nº 01-2024.

FELIPE ARAYA RAMIREZ08:41
OK, muchas gracias. Vamos a ver entonces, el orden del día que tenemos para hoy, que en realidad es una agenda corta, nada más tenemos bastantes documentos de correspondencia, como pueden ver ahí. Artículo I, comprobación del quórum ya estamos con quórum completo. Artículo II, lectura de aprobación del orden del día número 1-2024. Artículo III, lectura y aprobación del acta ordinaria Núm 21-2023 y la extraordinaria 11 y 12-2023. Artículo IV, control de acuerdos pendientes de las sesiones ordinarias núm 12 y 21 del 2023. Artículo V, informes. Artículo VI, administrativos, tenemos 3 solicitudes administrativas. Artículo VII, académicos, tenemos solo una solicitud académica y artículo VIII correspondencia, este es el orden del día que tenemos para hoy, no sé si tienen algún punto o algo que quieran incluir o lo dan como parte de sus informes.

Si estarían de acuerdo entonces de aprobar el orden del día, sírvase por favor levantar su mano, puede ser virtual o como quiera, sería unánime. Si están de acuerdo que quede en firme, por favor, mantener la mano levantada, muchas gracias.

CONSIDERANDO:

1. Que todos los miembros del órgano están de acuerdo con los contenidos del orden del día de la sesión ordinaria N° 01-2024.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 5.
TOTAL: Cinco votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 01

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ORDEN DEL DÍA Nº 01-2024 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

ARTÍCULO III Lectura y aprobación del acta ordinaria Nº 21-2023 y las extraordinarias N° 11 y 12-2023.

FELIPE ARAYA RAMIREZ08:44
Pasaríamos a la aprobación de las actas. Tenemos el acta ordinaria 21, que en esa acta estuvimos presentes doña Laura, doña Gloriana, don Enrique, don Jorge Salas y mi persona. Si tienen alguna observación al acta ordinaria, Núm 21.

Los que estuvimos presentes y están de acuerdo en aprobar el acta ordinaria Núm 21 sírvanse levantar la mano, por favor. Tenemos 4 votos de a favor.

JUAN GUTIERREZ VARGAS08:44
Yo me abstengo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ08:44
Y don Juan Carlos se inhibe.

JUAN GUTIERREZ VARGAS08:44
Me inhibo, perdón.

FELIPE ARAYA RAMIREZ08:44
Muchas gracias.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 02

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. **APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 21-2023 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, REALIZADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

FELIPE ARAYA RAMIREZ08:44
Pasaríamos al acta extraordinaria Núm 11. En esa sesión estuvimos presentes doña Laura, doña Gloriana, don Enrique, don Juan Carlos y mi persona. Si tienen alguna observación al acta extraordinaria Núm 11-2023.

Si están de acuerdo en aprobar el acta Núm11 extraordinaria 2023, sírvanse levantar la mano, es unánime. Si están de acuerdo que quede en firme, por favor, nuevamente es unánime.

Muchas gracias

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 5.
TOTAL: Cinco votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 03

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. **APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 11-2023 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, REALIZADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

FELIPE ARAYA RAMIREZ08:44
Pasaríamos al acta extraordinaria Núm 12. En esa sesión estuvimos presentes doña Laura, doña Gloriana, don Enrique, don Juan Carlos y mi persona. Si tiene alguna observación al acta extraordinaria Núm 12.

Si están de acuerdo en aprobar el acta extraordinaria Núm12, sírvase por favor levantar la mano, es unánime. Si están de acuerdo que quede en firme. También sería unánime. Muchas gracias.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 5.
TOTAL: Cinco votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 04

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 12-2023 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, REALIZADA EL 07 DE DICIEMBRE DE 2023. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

Pasaríamos al siguiente punto, que sería el control de acuerdos.

LAURA BOUZA MORA08:45
Felipe.

FELIPE ARAYA RAMIREZ08:45
Si Laura.

LAURA BOUZA MORA08:46
Es que me parece que el acta ordinaria que aprobamos no la dejamos en firme.

FELIPE ARAYA RAMIREZ08:46
La última.

LAURA BOUZA MORA08:46
No, la primera, la ordinaria, en la que Juan Carlos se inhibió. Me parece que no la dejamos en firme.

FELIPE ARAYA RAMIREZ08:46
OK, entonces nos devolvemos al acta ordinaria Núm 21-2023, si están de acuerdo, que quede en firme, por favor, sírvase a votar.

OK sería unánime, muchas gracias, Laura.

LAURA BOUZA MORA08:46
Con gusto.

FELIPE ARAYA RAMIREZ08:46
Con eso, entonces, daríamos por concluido el artículo III del orden del día con la aprobación de las actas.

ARTÍCULO IV Control de acuerdos pendientes de las sesiones ordinarias N°12 y 21-2023.

FELIPE ARAYA RAMIREZ08:46
Pasaríamos al artículo IV, que sería el control de acuerdos pendientes, si tienen alguna observación a ese control de acuerdos.

Muchas gracias.

N° y fecha del acuerdo	En Firme	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
Sesión Ordinaria N° 12-2023, 10 de julio de 2023				
UNA-CO-FCSA-ACUE-057-2023 10 de julio de 2023	✓	Vicerrectoría de Investigación, EMV y PCVET, 11 de julio de 2023	Aval del Plan de Trabajo Para la Evaluación del Posgrado en Ciencias Veterinarias Tropicales de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional, Costa Rica.	Vicerrectoría de Investigación
Sesión Ordinaria N° 21-2023, 27 de noviembre de 2023				
UNA-CO-FCSA-ACUE-163-2023 27 de noviembre de 2023	✓	SIA, EMV, 28 de noviembre de 2023	Refrendo de la propuesta de Actividad Académica Maestría en medicina interna y cirugía veterinaria con énfasis en especies menores y mayores de la Escuela de Medicina Veterinaria.	SIA
UNA-CO-FCSA-ACUE-170-2023 27 de noviembre de 2023	✓	Junta de Becas, CIEMHCAVI, 29 de noviembre de 2023	Informe final de beca presentado por el M.Sc. Emmanuel Herrera González.	Junta de Becas
UNA-CO-FCSA-ACUE-171-2023 27 de noviembre de 2023	✓	EMV, CIEMHCAVI, 29 de noviembre de 2023, 01 de diciembre de 2023	Audiencia escrita para la propuesta de modificación del Reglamento de Uso de Instalaciones de la Universidad Nacional.	EMV, CIEMHCAVI (ofic-032-2024)

ARTÍCULO V **Informes.**

5.1 Decanato

FELIPE ARAYA RAMIREZ08:46
Pasaríamos ahora a la parte de informes. Yo tengo, nada más dos informes.

El primero es en referencia con la circular que les envié en el chat, la circular que envió la Rectoría, la circular 007-2024 que la envió el 23 de enero. Básicamente sobre aclaraciones del pago de la primera quincena de enero del 2024, en los funcionarios de nombramiento condición interina, eso salió a raíz de que en CONSACA, por lo menos en el chat de CONSACA, se empezó a conversar sobre la gran cantidad de personas que no se les pudo pagar en la primera quincena y entonces, don Francisco nos comentó que iba a sacar precisamente esa circular y en efecto, eso fue lo que hizo. Yo me tomé a consultar tanto a Ariana como a Maribel para ver cuántas personas habían sido afectadas en nuestra facultad y me dieron un dato de 27 personas de nuestra facultad que no se les pagó en la primera quincena de esas fueron un total de 9 académicos interinos en caso de la Escuela de Medicina Veterinaria, en el caso de CIEMHCAVI de 13 académicos y un total de 5 administrativos también interinos que se vieron afectados. Si hubo afectación. De acuerdo a esa circular don Francisco da una serie de explicaciones, de por qué no se pudo hacer. Él refiere a circulares anteriores y algunas fechas, pero también refiere a un gran volumen de trabajo que tuvo el personal de Recursos Humanos y que se iba a subsanar y que iban a recibir el pago completo ahora, en este fin de mes, entonces esperemos que los compañeros y compañeras afectadas que puedan recibir su pago completo este fin de mes y esperemos que no vuelva a suceder, por lo menos las autoridades están detrás de eso para subsanar ese problema, ese era el primer informe que quería y por eso les envié la circular apenas salió para que estuvieran enterados y el seguimiento de eso.

El segundo tema que tenía es sobre la instrucción de la Rectoría Adjunta la instrucción que 001-2024 de la Rectoría Adjunta que también salió el 23 de enero y básicamente es sobre la aplicación de salario globales para la remuneración del personal académico de la institución contratado por intermediación de FUNDAUNA tanto para acciones de vinculación externa remunerada, la cooperación externa como para los posgrados. Esa es una instrucción que lo que hace básicamente es explicar las categorías mínimas para la contratación por medio de FUNDAUNA y habla de las categorías mínimas de profesor instructor bachiller en el caso para académicos como formadores en educación permanente y para personas académicas en la acción sustantiva de la categoría mínima es de profesor instructor licenciado y ahí ellos en esa circular incluso dan los montos de cuánto sería el monto para la contratación de 40 horas y cuánto es el monto para contratación de cuarto tiempo.

Entonces, esas fueron las dos circulares que salieron la semana pasada, que me parece importante enviárselas y comentarlas con ustedes.

Esos serían mis dos informes, no sé si tienen alguna consulta. Muchas gracias. Entonces le daría la palabra a doña Laura, por si tiene algún informe que darnos.

5.2 Vicedecanato

LAURA BOUZA MORA08:52
Muchas gracias don Felipe, buenos días a todos son tres puntitos.

El primero es en relación a trabajos finales de graduación, ya iniciaron las defensas de los TFG. En Medicina Veterinaria ya tuvimos dos la semana tras anterior, mañana tenemos una defensa a las 9:00 de la mañana porque el periodo para inscripción para la primera graduación 2024 finaliza el 7 de marzo, entonces ya los muchachos están activos otra vez enviando no solo los trabajos para su revisión final, si no solicitando fecha de defensa, entonces estamos activos en ese sentido.

El segundo punto tiene que ver con la gestión de los programas, proyectos y actividades académicas para este 2024. A los subdirectores de ambas unidades académicas yo les envié mediante correo electrónico del 11 de enero un resumencito sobre la gestión de PPAA que tendríamos para este 2024 en cada unidad académica y los pendientes que quedaron del 2023. En ese sentido, CIEMHCAVI no tiene pendientes del 2023 todo se tramitó oportunamente y para este 2024 CIEMHAVI tendría 18 informes de avance que presentar y 6 informes finales.

08:54
GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ abandonó la reunión

Ese sería el total de informes que tendríamos que refrendar aquí en el Consejo de Facultad.

En el caso de Medicina Veterinaria de la gestión 2024, tendrían 17 informes de avance y 23 informes finales eso sería lo ordinario 2024, pero Veterinaria sí tiene pendientes 2023 entonces es importante poder refrendar lo antes posible lo que quedó pendiente del 2023 para que los informes de avance 2024 y con mucho más razón, los informes finales no vayan a sufrir atraso, porque no podríamos refrendar un informe final que tiene pendientes informes de avance de refrendar, entonces eso es importante para que el Dr. Cappella tenga el dato ya Julia lo tiene desde el 11 de enero, de hecho que cuando yo les envié una tabla en Excel con la información, Julia me dijo que tenía discrepancias y que si podíamos tener una reunión yo le dije que sí, lo que pasa es que las agendas de ella y la mía no han podido cuadrarse, pero por supuesto, que en todo momento ha abierto para poder reunirnos y verificar que no está calzando; y también en el caso de la gestión de PPAA yo recibí el 25 de enero un correo de la asesora Leydi Jiménez, de la Vicerrectoría de Extensión, en el que se me informa que hay cambio de asesora de la Vicerrectoría de Extensión.

08:56
GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ se unió a la reunión

LAURA BOUZA MORA08:56
Ya no participaría Leydi con nosotros, sino que trabajaríamos con Ana Gabriela Gamboa Jiménez, ella va a ser la asesora nuestra del área de extensión, a partir de este 2024 ya yo hice las gestiones para incorporar a Ana Gabriela en el chat de WhatsApp que yo tengo con los asesores, ya le agradecí a Leydi pues el trabajo que ella durante más de 15 años ha hecho con la Facultad de Ciencias de la Salud, yo empecé a trabajar con Leydi desde que fui subdirectora de la Escuela de Medicina Veterinaria y siempre ha sido un acompañamiento muy cercano entonces esperamos con Ana Gabriela, pues tener la misma relación, principalmente en el caso de CIEMHCAVI que es en donde se tienen más PPAA de extensión. Entonces vamos a ir haciendo la transición de manera ordenada a Ana Gabriela, también le voy a enviar el cuadrito de Excel, que hice con el resumen de estas gestiones, para que Ana Gabriela me vaya ayudando con lo que corresponde a Extensión, principalmente con lo que está pendiente para poder ir allanando el camino.

El tercer y último puntito está relacionado con la circular instrucción 003, perdón, las 003 de la Rectoría Adjunta que no es una circular instrucción, pero que refiere a la implementación de la circular instrucción 006-2023, que tiene relación con el RETA y en esta circular 003 que enviaron la semana pasada, se refuerzan las fechas importantes del proceso del RETA para este 2024. Entonces, nada más se los traigo aquí como un recordatorio por si requieren para este proceso del RETA algún acompañamiento particular.

Esos serían mis tres puntitos de informe, muchas gracias.

FELIPE ARAYA RAMIREZ08:58
Muchas gracias a usted Laura.

Muchas gracias que primero que todo por la revisión de todos esos PPAA y de los están pendientes y la lista que le envió a las dos Subdirecciones.

No sé si tienen alguna consulta para doña Laura.

Nuevamente muchas gracias y le daría la palabra a doña Gloriana para sus informes.

5.3 Dirección Ejecutiva

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ08:59
Gracias de nuevo buenos días.

Dos puntos, el primero relacionado con la situación de cierre temporal de la Soda Presbítero Benjamín Núñez, comentarles que el trámite de licitación está muy avanzado ya el contrato como tal fue firmado por el señor Rector, he estado en contacto con la analista cargo de esta licitación en la Proveeduría Institucional y me indicó que hubo un retraso en el proceso porque el concesionario que está adjudicado estaba amoroso con la Caja y mientras se ponía al día entonces pues eso conlleva unos días pero que se estima que ya en esta semana estaré recibiendo el oficio donde la Proveeduría me formaliza la adjudicación de contrato y me da indicación para que dé en calidad de administrador de contrato orden de inicio una vez que esto suceda, entonces ya yo me pondría en contacto con el personal a cargo de la empresa que resultó adjudicada para empezar con los trámites, para lo que es permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud y lo que es entrega de llaves de las instalaciones de la Soda y coordinar con PRODEMI la conexión de equipos del concesionario en la soda, para verificar si necesitan conexión eléctrica, conexión de gas y esos detalles. Cualquier cosa les estaría avisando. Nosotros teníamos como fecha prevista de apertura en la soda del 19 de febrero, vamos a hacer todos los esfuerzos, a ver si podemos concretar en esa fecha, que es el inicio de lecciones del primer ciclo. Como les repito en el momento en que se dé orden de inicio, también vamos a depender lo que es el Ministerio de Salud, eso es fundamental, para la apertura de la soda y si no fuera el 19, pues trataríamos de que sea lo más pronto posible. Ese sería el primer punto.

El segundo, informarles que ya el informe del Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica, el FFRA, ya fue entregado a la Rectoría Adjunta.

Muchas gracias.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:01
Muchas gracias a usted, Gloriana por los informes y por hacer el informe del FFRA que nos había pedido la Rectoría Adjunta desde diciembre.

Alguna consulta para doña Gloriana.

Entonces le daría la palabra a los señores directores si tienen algún informe que dar.

JUAN GUTIERREZ VARGAS09:02
De mi parte, no hay informes Felipe, gracias.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:02
Gracias Juan Carlos. Don Enrique.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA09:02
Don Felipe, no de mi parte, no hay informes nada más quiero pedir un favor.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:02
Sí, señor.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA09:02
Tengo un imprevisto aquí, resulta que acabo de recibir un mensaje que a las 9:15 el sistema se va a reiniciar y no puedo evitarlo. Entonces le agradecería si me puedes volver a llamar para seguir con la sesión por vía del teléfono celular.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:02
OK, yo les iba a pedir unos 10 minutos de receso porque nos están pidiendo aquí, en el edificio de emprendimiento, que si podemos mover los carros porque van a hacer la demarcación, entonces tengo que mover el carro y don Enrique, creo que también tiene que mover, entonces tal vez se si volvemos a las 9:15, damos un receso para un desayunito ahí rápido.
ENRIQUE CAPPELLA MOLINA09:02
Gracias.

JUAN GUTIERREZ VARGAS09:03
OK

LAURA BOUZA MORA09:03
Perfecto, gracias.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:03
Gracias a ustedes.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:15
Bueno, después de un breve receso continuamos con la sesión.

Pasaríamos entonces al punto VII, que sería de administrativos, que tenemos tres solicitudes y le pediría a doña Gloriana que me ayude con este tema. Gracias.

ARTÍCULO VI Administrativos.

6.1 Propuesta del cronograma para las sesiones del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud para el I semestre 2024.

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ09:16
Con mucho gusto en el primer tema tendría que ver con la calendarización de las sesiones de Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud. Se había convocado para esta primera sesión mediante oficio, pero ya hoy tendríamos que tomar un acuerdo en cuanto a la calendarización para el primer semestre del año en curso, entonces en pantalla tenemos la propuesta efectuada desde el decanato de Ciencias de la Salud para su discusión y aprobación. Muchas gracias.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:16
Gracias a usted, Gloriana y gracias a Beatriz, que siempre es la que nos hace esta calendarización como pueden ver ahí los que están enamorados, son las sesiones propuestas, los que están en azul o celeste son las sesiones de Junta de Becas, entonces lo que veamos hoy el 29 se estaría viendo en Junta de Becas el 8, lo que viéramos en la sesión del 12 se podía ver en la sesión del 22 de Junta de Becas, la sesión 26 de febrero se podría ver el 7 de marzo, y así sucesivamente están por lo menos una semana para dar tiempo para enviarlos los documentos, lo que se ven menos una semana para dar tiempo para enviar los documentos, lo que se ve en verdes son los feriados puestos y esta es la propuesta hasta lo que es junio, hasta el 27 de junio como primer ciclo.

No sé si tienen alguna consulta o alguna sugerencia. Don Juan Carlos.

JUAN GUTIERREZ VARGAS09:18
Gracias Felipe el lugar, sala de reuniones del Decanato, se mantiene las reuniones virtuales o lo pondríamos….

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:18
Eso es algo que habíamos discutido en la última sesión en diciembre, pero también si es importante que nosotros, como órgano, según lo que nos dijo la asesora jurídica de CONSACA, que los órganos colegiados que no tienen reglamentos, pueden definir la forma de funcionamiento basado en el recurso de que podamos sesionar de manera virtual, en el caso de CONSACA y de Consejo Universitario, como tienen reglamentos ellos sí tienen que sesionar de manera presencial y pueden algunos de sus miembros, de manera excepcional pueden sesionar de manera virtual.

JUAN GUTIERREZ VARGAS09:19
Sí, Felipe, perdón, pero es eso, yo lo….

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:19
La idea de hoy Juan Carlos es que definamos si continuamos de manera virtual o de manera presencial, podemos hacer o una u otra.

Sí, Juan Carlos.

JUAN GUTIERREZ VARGAS09:19
Yo evidentemente virtual, pero era nada más porque estaba el lugar puesto entonces no sé si era que se iba a variar o no, ya lo cambiaron o lo están quitando, y la otra es qué día se entregarían los documentos, se mantenemos jueves hasta el mediodía.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:19
Si, por favor, gracias, Juan Carlos. Don Enrique, a usted qué le parece.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA09:19
Sí gracias, ya estoy con la computadora otra vez. Discúlpeme gracias es una pregunta en cuanto la disposición vamos a ver nosotros a nivel de Consejo, por ejemplo, la Escuela de Unidad podemos alternar un consejo presidencial y otro virtual, o se decide por todo de la misma forma, por ejemplo, los consejos extraordinarios se pueden hacer virtuales. Me podría aclarar, por favor, para estar totalmente claro.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:20
Sí, ustedes pueden definir como órgano, como seleccionar, pueden decir que unas sesiones virtuales, otras presenciales, otras pueden ser híbridas, si alguna persona estaba por decirle algo, resfriada o está enferma, podría perfectamente si es presencial, podría estar de manera virtual, es que ustedes lo definan en sus propios Consejos como lo van a definir

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA09:20
OK

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:20
La idea de hoy era no solo presentar ese programa, sino también que definiéramos si continuamos de manera virtual, como conversamos en diciembre, o si había alguna alternativa, de alguna sesión presencial, cualquiera de las dos opciones yo no tengo ningún inconveniente. Doña Laura y doña Gloriana no sé si tienen alguna observación o recomendación.

LAURA BOUZA MORA09:21
De mi parte no. Don Juan Carlos tiene la mano levantada.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:21
Juan Carlos.

JUAN GUTIERREZ VARGAS09:21
Sí, gracias. Felipe y Laura, nada más que nosotros, por lo menos en el Consejo, lo dejamos híbridas. Híbridas implica que normalmente son virtuales, pero por algún movimiento o alguna situación que haya que hacer algo presencial y además también eso que mencionó Felipe que puede ser que se ocupe hacer una actividad presencial, pero hay una persona que por A o por B, no puede estar presente. Entonces, con eso habilitamos esas opciones.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:22
Me parece muy bien. Entonces, si lo les parece, lo dejamos de manera híbrida y en cada convocatoria se envía, ya sea virtual o ya sea presencial, si se requiriera, digamos, presidencial, porque se quiera, no sé alguna discusión de fondo o algo que se quiera conversar, pero dejémoslo así, si les parece de esa forma como lo tienen en CIEMHCAVI de manera híbrida para que se pueda hacer las dos opciones.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA09:22
Perdón, cuál sería el mecanismo en ese caso.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:22
El mecanismo en este caso sería que ahorita podemos definir, primero aprobar este cronograma de sesiones y que las sesiones sean híbridas. Entonces nosotros haríamos en cada convocatoria, lo mandamos de manera virtual, si alguna convocatoria necesitamos que sea presencial, entonces les decimos que puede ser presencial, si en alguna sesión que se solicita que sea presencial y alguno de ustedes por alguna razón excepcional, no puede asistir, podría estar habilitado a que atienda la sesión de manera virtual desde su casa de habitación o donde esté.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA09:23
OK

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:23
Sería así, verdad entonces, según entendí. Entonces, si están de acuerdo en que aprobar el cronograma de sesiones como está en la pantalla, y que las sesiones sean híbridas y nosotros enviamos los correos que siempre enviamos que siempre Beatriz nos envía de recordatorio de la convocatoria y ahí iría definido si es virtual o si es presencial.

Si están de acuerdo, yo estaría de acuerdo.

LAURA BOUZA MORA09:24
De acuerdo.

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ09:24
De acuerdo.

JUAN GUTIERREZ VARGAS09:24
De acuerdo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:24
Gracias, es un unánime. Si están de acuerdo, que quede en firme.

JUAN GUTIERREZ VARGAS09:24
De acuerdo.

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ09:24
De acuerdo.

LAURA BOUZA MORA09:24
De acuerdo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:24
Es unánime también. Muchas gracias.

CONSIDERANDO:

1. Que se expone la propuesta de calendarización para llevar a cabo las sesiones ordinarias del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud para los meses de enero a junio de 2024, con el objetivo de ser sometida a conocimiento y aprobación por parte de los miembros de este Órgano colegiado.

2. Que, de conformidad con lo anterior, el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud sesionaría de forma alterna: los lunes, a las 8:30 a.m., de manera virtual, si es necesario de manera presencial o híbrida, según se considere pertinente y conforme a la propuesta de calendarización.

3. Que la propuesta de calendarización de las sesiones ordinarias del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud fue revisada por sus miembros, quienes avalan la misma.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 5.
TOTAL: Cinco votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 05

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. COMUNICAR A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, QUE ESTE ÓRGANO COLEGIADO SESIONARÁ SEGÚN SE DETALLA EN EL CRONOGRAMA QUE SE PRESENTA A CONTINUACIÓN, A LAS 8:30 AM, DE MANERA VIRTUAL, SI ES NECESARIO DE MANERA PRESENCIAL O HÍBRIDA, SEGÚN SE CONSIDERE PERTINENTE. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

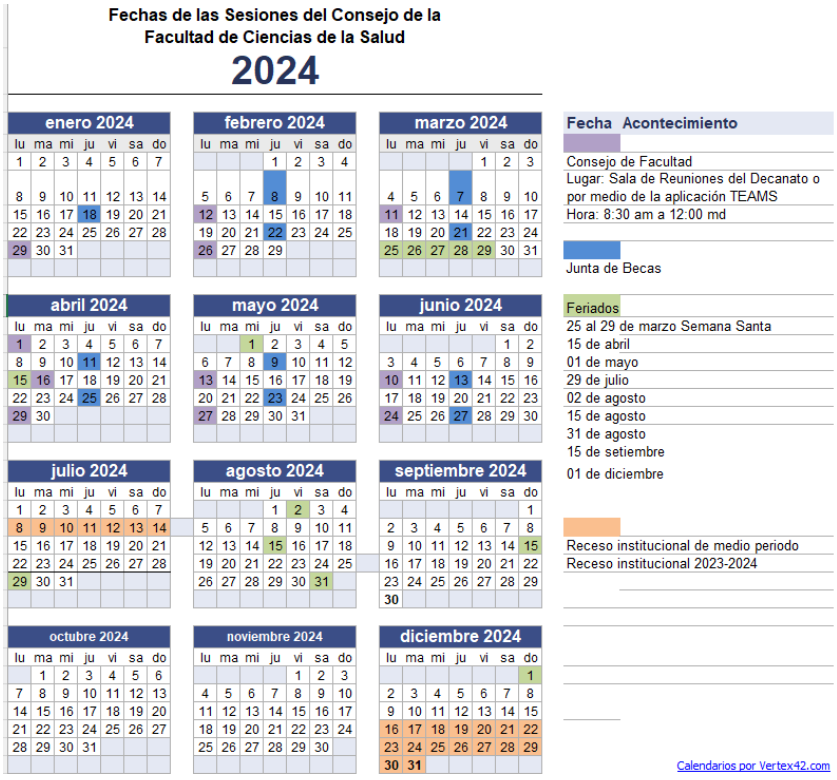

B. INDICAR A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD QUE UNA VEZ RECIBIDO ESTE ACUERDO QUEDAN CONVOCADOS, POR LO QUE SOLO SE ENVIARÁN RECORDATORIOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO JUNTO CON LA AGENDA Y LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS PARA CADA SESIÓN. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

6.2 El acuerdo UNA-JB-ACUE-907-2023, distribución del fondo asignado para eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario, para el año 2024.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:24
Pasaríamos al siguiente punto que es el acuerdo de la Junta Becas en 907. Doña Gloriana.

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ09:24
Como indicaba don Felipe el acuerdo 907 de la Junta de Becas, este acuerdo es suscrito por el máster Randall Hidalgo Mora, presidente de la Junta de Becas y corresponde a la distribución del fondo asignado para eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario para el año 2024. En dicho documento, la Junta de Becas informa que a manera, global, la universidad le asignó un monto total de 200 millones de colones exactos para este atender, lo ya mencionado

en cuanto a eventos cortos e informa también la forma de distribución a nivel de la universidad de estos recursos, concretamente informa a todas las instancias el monto asignado y en nuestro caso particular nos corresponden ¢11.812.972,49 céntimos, un dato importante de indicar es que en este caso, uno de los aspectos que toman en cuenta para la distribución de estos recursos es la cantidad de tiempos completos por instancia y en el caso nuestro se indica que tenemos 143.30 tiempos completos.

Entonces, en este caso, corresponde hacer la distribución de los recursos a lo interno de la Facultad de Ciencias de la Salud. Muchas gracias don Felipe.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:26
Muchas gracias a usted Gloriana y tal vez nada más agregar a la información que nosotros tuvimos bastante incremento con respecto al año pasado, el año pasado eran como 5.800.000 por ahí, este año nos están dando 11.812.000, lo cual es bienvenido porque los últimos 2, 3 años han sido cerca de 5 millones y algo, entonces ya la universidad está aumentando nuevamente este monto, cuando yo inicié como vicedecano ese monto eran 25 millones, o sea todavía no se acerca ese monto que teníamos antes y que podíamos distribuir con mayor plenitud, pero bueno, gracias que tenemos ahora un momento un poquito mayor.

Entonces, lo que corresponde es la distribución de este monto, como lo hemos hecho. El año pasado, normalmente el decanato solicita un porcentaje para el decanato para eventos de divulgación y capacitación, el año pasado no solicitamos de este monto porque ninguno de los funcionarios quería participar, en este año, yo le solicitaría si es posible un monto para el decanato, ya sea de 1.100.000 o 1.200.000 si fuera posible y la diferencia que se destruyera en las dos unidades, la idea de esto es que, como lo hemos hecho siempre se divide en montos iguales para las dos escuelas, pero bueno, escucho propuestas en este momento, a ver cómo les parece que distribuyamos este monto.

¿Don Enrique o Juan Carlos?

JUAN CARLOS GUTIÉRREZ VARGAS9:28
A mí me parece como se ha distribuido normalmente incluyendo el porcentaje o la cantidad de dinero que está solicitando la facultad.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:28
Muchas gracias, Don Enrique.

ENRIRQUE CAPPELLA MOLINA09:28
Yo estoy de acuerdo con la distribución que tradicionalmente se ha hecho. Siempre he tenido una pequeña duda, en el sentido de que veo que la distribución de hace la Vicerrectoría de Docencia está en función de las horas…esos valores que dependen del número de académicos, tal vez para un futuro se podría reconsiderar esa regla de distribución, creo yo que nosotros tenemos más académicos que CIEMHCAVI, nada más para reflexión a futuro, no es que lo propongo para este caso. Tal vez conforme avance el año veamos como se comporta el consumo de estos recursos y tal vez para el 2025 dejar una previsión en ese sentido, nada más.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:29
OK. Entonces, si están de acuerdo en hacer la distribución de la siguiente forma, son 11.812.000. Si les parece 1.100.000 para el decanato y quedarían 10.712.000, eso sería a la mitad, serían 5 millones, vamos a ver, voy a hacer el cálculo porque no…

Son 11.812.972,49, menos 1.100.000, eso daría 10.712.972,49, dividido entre 2, eso daría 5.356.486,24 para cada escuela que más o menos ese era el monto total que teníamos para el decanato al año pasado. Si les parece dividirlo de esa forma.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA09:31
Estoy de acuerdo.

JUAN GUTIERREZ VARGAS09:31
De acuerdo.

LAURA BOUZA MORA09:31
De acuerdo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:31
Entonces, si gustan votamos. Yo estaría de acuerdo.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA09:31
De acuerdo.

JUAN GUTIERREZ VARGAS09:31
De acuerdo.

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ09:31
De acuerdo.

LAURA BOUZA MORA09:31
De acuerdo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:31
Es unánime y si están de acuerdo que queda en firme.

LAURA BOUZA MORA09:31
De acuerdo.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA09:31
De acuerdo.

JUAN GUTIERREZ VARGAS09:31
De acuerdo.

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ09:31
De acuerdo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:31
Lo otro que siempre hemos hecho es que damos una fecha y si alguna fecha hay un monto que tiene alguna de las instancias que no se ha utilizado, entonces se traslada, l a la otra unidad académica.

Muchas gracias con esto pasaríamos al 6.3 Gloriana, que ya es una primera solicitud de ayuda económica de la Escuela de Medicina Veterinaria.

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-JB-OFIC-907-2023, de fecha 07 de diciembre de 2023, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, presidente de la Junta de Becas, mediante el cual informa sobre la distribución del fondo asignado para eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario para el año 2024, asignado a nivel general de la institución. Además, en el caso concreto de la Facultad de Ciencias de la Salud, a la cual le corresponde la suma de ¢11.812.972,49 (once millones ochocientos doce mil novecientos setenta y dos colones con cuarenta y nueve céntimos).

2. Que el Dr. Felipe Araya Ramírez, presidente del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud propone que la distribución de estos recursos sea de la siguiente manera: ¢1.100.000,00 (un millón cien mil colones exactos) para el Decanato y la diferencia en partes iguales para cada Unidad Académica, es decir, ¢5.356.486,24 (cinco millones trescientos cincuenta y seis mil cuatrocientos ochenta y seis colones con veinticuatro céntimos).

3. El análisis y discusión realizado por parte de los miembros de este Consejo respecto a la distribución de estos recursos, quienes externan su anuencia ante la propuesta realizada por el Dr. Araya Ramírez según el Considerando anterior.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 5.
TOTAL: Cinco votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 06

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. DISTRIBUIR EL PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA JUNTA DE BECAS A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD PARA FINANCIAR LA PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS EN "EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER UNIVERSITARIO PARA EL AÑO 2024", DE LA SIGUIENTE MANERA:

Unidad	Monto asignado
Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud	¢1.100.000,00
Escuela de Medicina Veterinaria	¢5.356.486,24
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	¢5.356.486,24
Total:	¢11.812.972,49

ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

B. SOLICITAR A LOS SEÑORES DIRECTORES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD LA DIVULGACIÓN OPORTUNA DE ESTA INFORMACIÓN ENTRE LOS FUNCIONARIOS DE SUS RESPECTIVAS ESCUELAS, CON LA FINALIDAD DE PODER REALIZAR UN USO EFICIENTE Y OPORTUNO DE ESTOS RECURSOS. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

6.3 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-033-2024, solicitud de ayuda económica a favor de la Dra. Marcela Suarez Esquivel.

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ09:32
En este caso, como pueden observar, es el acuerdo 33 de la Escuela de Medicina Veterinaria corresponde a una solicitud de aprobación para participación en un evento corto que presenta la funcionaria Marcela Suárez Esquivel, académica de la Escuela de Medicina Veterinaria, por un monto total de $3.000 dólares. Ella presenta esta solicitud con la finalidad de participar en un evento de capacitación el cual le requeriría 120 horas de aprovechamiento. Es una capacitación en el uso de una herramienta informática para investigación en patógenos y adicionalmente, un trabajo sobre Bioinformática, esta capacitación surge a raíz de una invitación que le cursan desde la Universidad de Buenos Aires propiamente de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, tiene vigencia del 26 de febrero al 15 de marzo del año en curso. Como indiqué, esto sería en Argentina y la Dra. Suárez solicita la ayuda para cubrir el monto de $1.669 dólares para viáticos y el tiquete aéreo por $1.331 dólares, en este caso se aporta la invitación que le cursan desde la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires. El cronograma con los temas que va a desarrollar durante esta capacitación. Aporta también documentos en cuanto al fiador, ya que por ser

una capacitación y por el monto que se solicita pues requiere de este requisito. Vamos a ver que otro detalle. Bueno, en este caso la Dra. Suárez es propietaria y revisada la documentación pues me parece que estaría completa. Don Felipe.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:34
Muchas gracias, Gloriana por la revisión esta solicitud. Entonces lo que corresponde ahora es si tienen alguna consulta o algo sobre está solicitud.

Ok, si están de acuerdo en aprobar esta solicitud e por el monto de $3.000 dólares para esta capacitación para la Dra. Suárez, yo estaría de acuerdo.

LAURA BOUZA MORA09:34
De acuerdo.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA09:35
Me inhibo.

JUAN GUTIERREZ VARGAS09:35
De acuerdo.

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ09:35
De acuerdo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:35
Son 4 votos a favor y don Enrique se inhibe. Si están de acuerdo, que quede en firme, yo estaría de acuerdo.

LAURA BOUZA MORA09:35
De acuerdo.

JUAN GUTIERREZ VARGAS09:35
De acuerdo.

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ09:35
De acuerdo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:35
Don Enrique.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA09:35
Yo, me inhibo, si.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:35
Si, pero en esta puede votar para que quede en firme.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA09:35
Ah, perdón, perdónenme, estoy de acuerdo, que quede en firme.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:35
OK, no se preocupe.

OK muy bien, muchas gracias.

Pasaríamos entonces ya con esto daríamos por concluido lo que es los temas administrativos y pasaríamos al siguiente punto, que son temas académicos. Le pediría a doña Laura que si me puede ayudar con este tema, que básicamente es la distribución de horas estudiante.

CONSIDERANDO:

1. El oficio EMV-FIS-001-2024 de fecha 22 de enero de 2024, suscrito por la Dra. Marcela Suárez Esquivel, académica de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual solicita apoyo económico por un monto total de $3.000,00 (tres mil dólares), por medio de los recursos asignados a la Facultad de Ciencias de la Salud por parte de la Junta de Becas para financiar la participación de funcionarios en eventos cortos, con la finalidad de cubrir los gastos de compra de tiquete aéreo por un monto de $1.331,00 (mil trescientos treinta y un dólares) y viáticos por un monto de $1.669,00 (mil seiscientos sesenta y nueve dólares). Lo anterior, con el propósito de realizar una capacitación en la herramienta “Target Pathogen” así como trabajar con el grupo de Bioinformática Estructural del Departamento de Química Biológica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, del 26 de febrero al 15 de marzo del 2024, con una duración de 120 horas de aprovechamiento.

2. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-033-2024 de fecha 24 de enero de 2024, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria (EMV), mediante el cual se avala la solicitud de ayuda económica por $3.000,00 (tres mil dólares) gestionada por la Dra. Suárez Esquivel para participar en la capacitación indicada en el Considerando número 1 del presente acuerdo.

3. Que mediante el oficio UNA-EMV-OFIC-032-2024 de fecha 24 de enero de 2024, se le avaló a la Dra. Suárez Esquivel permiso con goce de salario con vigencia del 25 de febrero al 16 de marzo de 2024, por parte del Dr. Enrique Cappella Molina, director de la Escuela de Medicina Veterinaria. Lo anterior, para realizar una capacitación según lo indicado en el Considerando número 1 del presente acuerdo.

4. El análisis y discusión por parte de los miembros del Consejo de la FCSA en cuanto a la presente solicitud, la cual luego de su revisión, se ha constatado que cumple con los requisitos necesarios. Además, se considera que este tipo de capacitaciones o entrenamientos constituyen una oportunidad importante de aprendizaje y formación para la académica interesada y la Unidad como tal.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 07

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. AVALAR Y RECOMENDAR ANTE LA JUNTA DE BECAS LA SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA POR UN MONTO TOTAL DE $3.000,00 (TRES MIL DÓLARES), PARA CUBRIR EL COSTO DE VIÁTICOS ($1.669,00) Y TIQUETE AÉREO ($1.331,00) POR MEDIO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA EVENTOS CORTOS ASIGNADOS POR PARTE DE LA JUNTA DE BECAS A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD PARA EL AÑO 2024, A FAVOR DE LA DRA. MARCELA SUÁREZ ESQUIVEL, ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA, CON EL PROPÓSITO DE QUE REALICE UNA CAPACITACIÓN EN LA HERRAMIENTA "TARGET PATHOGEN", ASÍ COMO TRABAJAR CON EL GRUPO DE BIOINFORMÁTICA ESTRUCTURAL DEL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA BIOLÓGICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA, DEL 26 DE FEBRERO AL 15 DE MARZO DEL 2024. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

B. INDICARLE A LA DRA. MARCELA SUÁREZ ESQUIVEL QUE DEBE PRESENTAR UN INFORME SOBRE SU PARTICIPACIÓN EN DICHA CAPACITACIÓN ANTE LA JUNTA DE BECAS OPORTUNAMENTE. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

C. RECORDARLE A LA DRA. MARCELA SUÁREZ ESQUIVEL QUE DEBE GESTIONAR LA "PÓLIZA DE RIESGOS DEL TRABAJO-REPORTE DE COBERTURA DE EXTRATERRITORIALIDAD" ANTE LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL PROGRAMA GESTIÓN FINANCIERA, OPORTUNAMENTE. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

D. INDICARLE A LA DRA. MARCELA SUÁREZ ESQUIVEL QUE DEBE SOCIALIZAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LA CAPACITACIÓN A REALIZAR EN LA HERRAMIENTA "TARGET PATHOGEN", LA CUAL SERÁ IMPARTIDA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA JUNTA DE BECAS Y LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

E. ENVIAR COPIA DE ESTE ACUERDO A LA DRA. MARCELA SUÁREZ ESQUIVEL, FUNCIONARIA Y AL DR. ENRIQUE CAPPELLA MOLINA, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

ARTÍCULO VII Académicos.

7.1 El acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-093-2023, distribución de horas estudiante asistente académico y horas estudiante asistente graduado para el año 2024.

LAURA BOUZA MORA09:35
Correcto. Lo que tenemos aquí es la distribución de horas tanto para Estudiantes Asistente Académico como para Estudiante Asistente Graduado para que las unidades académicas puedan realizar los nombramientos en el próximo Consejo, de manera que las horas sean aprovechadas desde el inicio de calendario, que sería para el mes de marzo, para la Facultad de Ciencias de la Salud para este 2024, tenemos en horas Asistente Académico, que serían las ordinarias, tendríamos un total de 5049 horas y de Estudiante Graduado tenemos 896 horas en ambos rubros, tenemos un aumento significativo de las horas. El año pasado se había dado a mitad de año un aumento de unas poquitas horas y entonces ya, para este año tenemos un incremento mayor.

La distribución de estas horas siempre ha sido en partes iguales para ambas unidades académicas, de manera que puedan hacer los nombramientos de sus estudiantes. Si lo hacemos equitativo, en partes iguales en el caso de las horas estudiante ordinarias, serían 2524.5 horas. Esas 2524.5 alcanzan para una gran cantidad de estudiantes haciendo el nombramiento mínimo que se hace de 4 horas por semana, ya la unidad académica utilizará las horas nombrando de 4 o más horas, el mínimo tiene que ser 4. En el caso de las horas estudiante graduado, son 896, lo que corresponde a 448 horas para cada unidad académica.

Esa sería la propuesta, dividir las horas equitativamente entre ambas unidades.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:38
Muchas gracias doña Laura. Alguna sugerencia o propuesta a la distribución.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA09:38
Vamos a adelantar que yo estoy de acuerdo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:38
Don Juan Carlos.

JUAN CARLOS GUTIÉRREZ VARGAS09:38
Si de acuerdo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:38
Entonces si les parece hacer la distribución por unidad académica de horas ordinarias serían 2524.5 por cada unidad de horas ordinarias y de 448 horas estudiante graduado por unidad. Yo estaría de acuerdo.

LAURA BOUZA MORA09:39
De acuerdo.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA09:39
De acuerdo.
JUAN GUTIERREZ VARGAS09:39
De acuerdo.

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ09:39
De acuerdo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:39
Es unánime. Si están de acuerdo, que quede en firme, yo estaría de acuerdo.

LAURA BOUZA MORA09:39
De acuerdo.

JUAN GUTIERREZ VARGAS09:39
De acuerdo.

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ09:39
De acuerdo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:39
Muy bien, es unánime también. Muy bien, con esto terminaríamos la parte de académicos y pasaríamos a la parte de correspondencia.

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-093-2023, de fecha 29 de noviembre de 2023, suscrito por la M.Ed. Érika Vásquez Salazar, secretaria del Consejo Académico (CONSACA), mediante el cual se comunica que se aprobó la distribución de horas “Estudiante asistente académico” y “Estudiante asistente graduado” para el año 2024.

2. Que se avaló para la Facultad de Ciencias de la Salud la asignación de 5049 horas de “Estudiante asistente académico” (anuales) y de 896 horas de “Estudiante asistente graduado” (anuales).

3. La discusión de los miembros del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud en cuanto a la distribución de las horas asignadas para cada Unidad Académica, que desde años anteriores se efectúa de forma equitativa, es decir, la mitad para cada Escuela.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 5.
TOTAL: Cinco votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 08

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. RATIFICAR LA ASIGNACIÓN DE 2524.5 HORAS ANUALES PARA CADA UNA DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, ESPECIFICAMENTE, LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA, PARA NOMBRAR “ESTUDIANTE ASISTENTE ACADEMICO”, DURANTE EL AÑO 2024. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

B. RATIFICAR LA ASIGNACIÓN DE 448 HORAS ANUALES PARA CADA UNA DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, ESPECIFICAMENTE, LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA, PARA NOMBRAR “ESTUDIANTE ASISTENTE GRADUADO”, DURANTE EL AÑO 2024. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

C. RECORDAR LA OBLIGACIÓN DE CADA UNIDAD ACADEMICA DE VELAR POR UNA EFICIENTE EJECUCIÓN DE TODAS LAS HORAS QUE SE LES ASIGNAN, DE TAL FORMA QUE SI ALGÚN ESTUDIANTE RENUNCIA A LAS MISMAS SE TOMEN MEDIDAS OPORTUNAMENTE PARA EVITAR LOS SOBRANTES EN HORAS. ASIMISMO, ASEGURAR QUE DICHAS HORAS SEAN UTILIZADAS PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

ARTÍCULO VIII Correspondencia.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:39
Son 17 documentos de correspondencia a lo que voy a ir un poco rápido con base en el de resumen que se les envió, nada más para que ustedes tengan nota, este primero es:

8.1 El acuerdo UNA-CO-DF-ACUE-165-2023 de fecha 06 de diciembre de 2023, suscrito por el Dr. José Javier Saavedra Arias, presidente del Consejo de Unidad del Departamento de Física, mediante el cual se acuerda lo siguiente: “1. INFORMAR AL CONSEJO DE RECTORÍA, AL CONSEJO UNIVERSITARIO, AL CONSEJO ACADÉMICO (CONSACA) Y A LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL APOYO DEL CONSEJO DE UNIDAD DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA A LO EXPRESADO EN LOS ACUERDOS: UNA-CO-CIDE-ACUE-221-2023 Y A UNA-CO-ED-ACUE-295-2023 ANTE LA SOBRECARGA DE TRABAJO SENTIDA Y SILENCIADA, EN ATENCIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE SE TRADUCEN EN SITUACIONES DE ESTRÉS, DESCUIDO DE LOS ESPACIOS DE DESCANSO Y DE DESCONEXIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO COMO ÚNICA POSIBILIDAD DE CUMPLIR CON LAS MÚLTIPLES TAREAS SUJETAS A PLAZOS AMPARADOS A LA INMEDIATEZ. ACUERDO FIRME. 2. SOLICITAR A LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS UNA REFLEXIÓN DE LA SITUACIÓN DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS, FACULTADES, CENTROS, SEDES Y SECCIONES REGIONALES LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES QUE FAVOREZCAN ESTADOS DE BIENESTAR LABORAL SIN DESCUIDAR EL COMPROMISO DE EXCELENCIA QUE COMO UNIVERSIDAD NOS CARACTERIZA. ACUERDO FIRME. 3. COMUNICAR ESTE ACUERDO A LAS UNIDADES ACADÉMICAS, FACULTADES, CENTROS, SEDES Y SECCIONES REGIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL. ACUERDO FIRME.”

Se toma nota.

8.2 El acuerdo UNA-CO-FCEN-ACUE-329-2023 de fecha 21 de noviembre del 2023, suscrito por el PhD Esteban Picado Sandí, presidente del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, mediante el cual se acuerda lo siguiente: “A. SOLICITAR RESPETUOSAMENTE A LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES, CONSEJO UNIVERSITARIO, CONSEJO ACADÉMICO (CONSACA), RECTORIA:

I. SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIO-NES PERTINENTES PARA ATENDER LAS DIVERSAS PROBLEMÁTICAS EXPUESTAS EN EL PUNTO 6 DE ESTE ACUERDO. EL PROPÓSITO ES ES-TABLECER SOLUCIONES CONCRETAS ANTE LA CRECIENTE SOBRECARGA DE TRABAJO QUE HAN EXPERIMENTADO LAS UNIDADES ACA-DÉMICAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, CON LA ASPIRACIÓN DE SUPERAR LAS LIMITACIONES ACTUALES EN LA CAPACIDAD INSTALADA. ESTE LLAMADO BUSCA ENRIQUECER EL ENTORNO ACADÉMICO, FORTALE-CIENDO ASÍ LA EXCELENCIA Y EL COMPROMISO CON LA CALIDAD EDUCATIVA.

II. SE INSTA RESPETUOSAMENTE A LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS A LLEVAR A CABO UNA PROFUNDA REFLEXIÓN Y ANÁLISIS ACERCA DE LA SITUACIÓN PLANTEADA POR LAS UNIDADES ACADÉMICAS, FACUL-TADES, CENTROS, SEDES Y SECCIONES REGIONALES. ESTE EJERCICIO REFLEXIVO TIENE COMO OBJETIVO PROPICIAR LA IDENTIFICACIÓN DE SOLUCIONES QUE CONTRIBUYAN DE MANERA SIGNIFICATIVA A MEJORAR LAS CONDICIONES DEL BIENESTAR LABORAL DE LOS TRA-BAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS. SE ESPERA QUE ESTE PROCESO RESULTE EN LA INSTAURACIÓN DE AMBIENTES LABORALES SALUDABLES QUE FOMENTEN EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO TANTO INDIVIDUAL COMO COLECTIVO.”

Se toma nota.

8.3 El oficio UNA-CO-FCEN-OFIC-031-2023 de fecha 27 de octubre del 2023, suscrito por el Dr. Ricardo Jiménez Montealegre, presidente a.i., del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, mediante el cual indica: “… en seguimiento a nuestro acuerdo UNA-CO-FCEN-ACUE-329-2023, sobre el “Pronunciamiento FCEN relacionado al exceso y carga de trabajo para las unidades académicas”, les solicito respetuosamente leer correctamente: en la sesión ordinaria No. 22-2023, celebrada el martes 21 de noviembre de 2023, en modalidad presencial. En todo lo demás el acuerdo se mantiene vigente.”

Se toma nota.

8.4 La circular UNA-CR-CIRC-001-2024 de fecha 08 de enero de 2024, suscrita por el M.Ed Francisco González Alvarado, presidente del Consejo de Rectoría de la Universidad Nacional, en relación con el acuerdo propuesto por el CIDE y apoyado por diferentes órganos colegiados de las instancias académicas de la institución, se indica lo siguiente: “… es oportuno destacar que se comparte plenamente la conveniencia y necesidad de reflexionar en distintos espacios sobre todas aquellas situaciones que puedan afectar el estado de bienestar laboral y el compromiso con la excelencia de nuestro quehacer.”

Se toma nota.

8.5 El acuerdo UNA-JB-ACUE-891-2023 de fecha 30 de noviembre de 2023, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, presidente de la Junta de Becas, mediante el cual se acuerda: “APROBAR AL SEÑOR IMMANUEL CRUZ FUENTES, FUNCIONARIO DEL CIEMHCAVI, EL INFORME DE SU PARTICIPACIÓN EN LA CAPACITACIÓN: EN BIOMECÁNICA, REALIZADA DEL 17 AL 21 DE OCTUBRE DE 2023 EN COLOMBIA, INDICAR QUE EL FUNCIONARIO HACE DEVOLUCIÓN DE UN MONTO DE ¢24.863,15 (VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES COLONES CON 15 CÉNTIMOS), MEDIANTE RECIBO DE CAJA NO. CBR-00182-12-23.”

Se toma nota.

8.6 El acuerdo UNA-JB-ACUE-906-2023 de fecha 28 de noviembre de 2023, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, presidente de la Junta de Becas, mediante el cual comunica el “Cronograma de Sesiones de la Junta de Becas del I Semestre de 2024.”

Se toma nota.

8.7 El acuerdo UNA-JB-ACUE-22-2024 de fecha 19 de enero de 2024, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, presidente de la Junta de Becas, mediante el cual se acuerda: “APROBAR A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD LOS INFORMES DE PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, QUE SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN: AMANDA CASTILLO ZELEDÓN GRETTEL PAMELA VILLALOBOS VÍQUEZ STEVE ALI MONGE POLTRONIERI.

Se toma nota.

8.8 El oficio UNA-PSIA-OFIC-456-2023 de fecha 5 de diciembre de 2023, suscrito por el Dr. Jorge Herrera Murillo, coordinador del Sistema de Información Académica, mediante el cual da seguimiento al acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-168-2023 con fecha del 27 de noviembre de 2023, en el cual solicita la apertura de los códigos presupuestarios de la actividad “Diseño curricular de una propuesta de maestría en medicina interna y cirugía veterinaria con énfasis en especies menores y mayores de la Escuela de Medicina Veterinaria”.

Se toma nota.

8.9 El oficio UNA-PSIA-OFIC-050-2024 de fecha 18 de enero de 2024, suscrito por el Dr. Jorge Herrera Murillo, coordinador del Sistema de Información Académica, mediante el cual da seguimiento al acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-177-2023 con fecha del 07 de diciembre de 2023, en el cual solicita la apertura de los códigos presupuestarios de la actividad “Módulos quirúrgicos avanzados en beneficio de Una Salud".

Se toma nota.

8.10 El oficio UNA-PSIA-OFIC-022-2024 de fecha 18 de enero de 2024, suscrito por el Dr. Jorge Herrera Murillo, coordinador del Sistema de Información Académica, mediante el cual da seguimiento al acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-175-2023 con fecha del 07 de diciembre de 2023, en el cual solicita la apertura de los códigos presupuestarios de la actividad "Resolviendo temas asociados a la farmacología y toxicología en Costa Rica".

Se toma nota.

8.11 El oficio UNA-PSIA-OFIC-024-2024 de fecha 18 de enero de 2024, suscrito por el Dr. Jorge Herrera Murillo, coordinador del Sistema de Información Académica, mediante el cual da seguimiento al acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-176-2023 con fecha del 07 de diciembre de 2023, en el cual solicita la apertura de los códigos presupuestarios de la actividad "Medicina y manejo de animales silvestres in situ y ex situ bajo el abordaje de UNA Salud en Costa Rica".

Se toma nota.

8.12 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-002-2024 de fecha 22 de enero del 2024, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de Unidad de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual se acuerda: “APROBAR EL INFORME SOBRE LA VISITA DEL PROFESOR PASANTE ALBERTO ALBERTI, COMO PROFESOR PASANTE, DURANTE EL PERIODO DEL 19 NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE DEL 2023. ACUERDO FIRME”.

Se toma nota.

8.13 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-003-2024 de fecha 22 de enero del 2024, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de Unidad de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual se acuerda: “APROBAR EL INFORME SOBRE LA VISITA DEL PROFESOR PASANTE DANIEL CAVESTANY BÖCKING, COMO PROFESOR PASANTE, DURANTE EL PERIODO DEL 26 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023. ACUERDO FIRME”.

Se toma nota.

8.14 El acuerdo UNA-CO- EMV-ACUE-430-2023 de fecha 20 de noviembre de 2023, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de Unidad de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual se acuerda: “APROBAR EL INFORME SOBRE LA VISITA DEL PROFESOR PASANTE MICHAEL WENDT, COMO PROFESOR PASANTE, DURANTE EL PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2023. ACUERDO FIRME”.

Se toma nota.

8.15 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-002-2024, fecha 23 de enero del 2024, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, presidente de Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual se acuerda: “APROBAR EL INFORME FINAL DE LA PASANTÍA DEL M.SC. DIEGO ALEXANDER BONILLA OCAMPO, QUIEN REALIZÓ SU VISITA LOS DÍAS DEL 20 AL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2023, EN LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA. ACUERDO POR MAYORÍA”.

Se toma nota.

8.16 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-003-2024, fecha 23 de enero del 2024, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, presidente de Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual se acuerda: “APROBAR EL INFORME FINAL DE LA PASANTÍA DEL DR. MARCELO TUESTA ROA, QUIEN REALIZÓ SU VISITA LOS DÍAS DEL 20 AL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2023, EN LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA. ACUERDO POR MAYORÍA”.

Se toma nota.

8.17 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-010-2024, fecha 23 de enero del 2024, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, presidente de Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual se acuerda: “APROBAR EL INFORME FINAL DE LA PASANTÍA DE LA DRA. LURDES MARTÍNEZ MÍNGUEZ, QUIEN REALIZÓ SU VISITA LOS DÍAS DEL 16 AL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2023, EN LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA. ACUERDO POR MAYORÍA.”.

Se toma nota.

Este sería la correspondencia que tenemos, no sé si tienen alguna observación. OK.

Con esto daríamos por concluida la sesión ordinaria número 1 del Consejo de Facultad, hoy 29 de enero, son las 9:46 de la mañana, nuevamente agradecerles su tiempo y la asistencia a esta sesión, que tengan un buen día e inicio de semana, muchas gracias.

Firmado por FELIPE ARAYA RAMIREZ (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0674-0700.
Fecha declarada: 22/02/2024 09:12 AM
Esta representación visual no es fuente
de confianza. Valide siempre la firma.

Dr. Felipe Araya Ramírez
Presidente
Consejo de Facultad

bnc